

Establecimiento de
Comisiones

permanentes, a cada una de las cuales pueden encomendarse los asuntos de uno o mas ramos; y despues de haberse discutido detenidamente sobre este particular se resulto designar tres, que se denominaron de Hacienda, Puntamento y Reparto, la primera: De ornato publico, Beneficencia, Policia Urbana y Casa de la Segunda; y de Mercado y Abasto la Tercera; y habiendose procedido segun la usanza de la Eleccion de personas en votacion secreta y por papelito resultaron elegidos

- Para la Primera
 D. Benigno Sasin Puencilla
 " Jose Aleuza Guillamon
 " Jose Joaquin Perez
 Para la Segunda

- D. Francisco Guillamon Panga
 " Francisco Joaquin Guillamon
 " Blas Candio Medina

- Para la Tercera
 D. Gabriel Guypin Sasin
 " Domingo Guillamon Guillamon
 " Narciso Candio Perez

Reconocimiento de Empleados

Se dio cuenta de la cumplida de plantilla que consta de siguiente D. Trinidad Guillamon Moreno, Secretario - D. Jose Manuel Jerez, Oficial - D. Cayetano Candel Herrera, Bibliotecario - D. Diego Candel Rubio, Medico - D. Francisco de Saborosa y el Socorro, Agente - D. Pedro Garcia Topi, Encargado del Pelayo - D. Joaquin Jerez Poda, Platan - D. Casimiro Moreno Velaz y D. Amaro Moreno Panga, Alguaciles - D. Celestino Guillamon Moreno, Depositario - D. Juan Antonio Sasin Palazon y D. Justo Guillamon Moreno, Guarda Municipal - D. Segundo Candel Palazon, Alamo - D. Casimiro Candio Herrera, Butarrador; y el ayuntamiento acordó reconocer a los mismos connotados empleados y con firmar los articulos en sus respectivos cargos y exhortarles a que cumplan con sus deberes, en cuyo caso, siempre serán respetados en su puesto.

Establecimiento de Comision para el examen de la Adm. Municipal

Por el Sr. Alcalde se manifesto que habiendo tenido el honor de ser tambien del Ayuntamiento que asio en el dia de ayer y habiendose acordado por consiguiente a su cargo la admn. de dicha época que via que para satisfaccion de los muchos concejales, se enterara el Ayuntamiento del estado administrativo del Municipio, y enterados los Srs. concurrentes se acordó a propuesta del Concejal D. Jose Joaquin Perez por unanimidad, nombrar en

